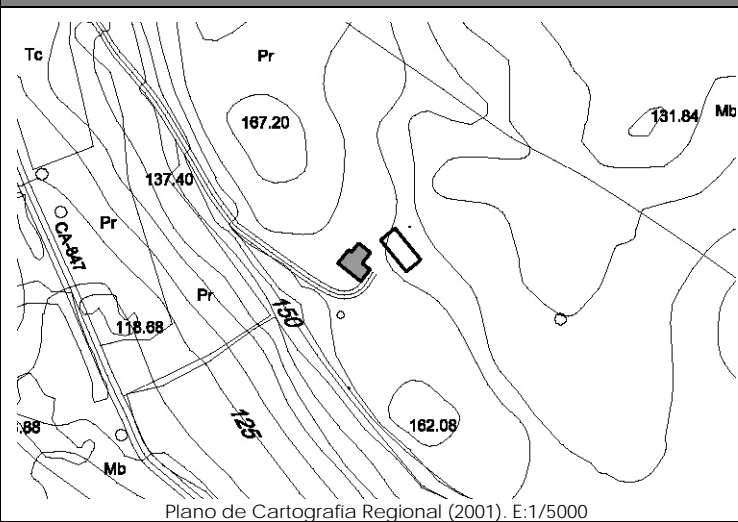
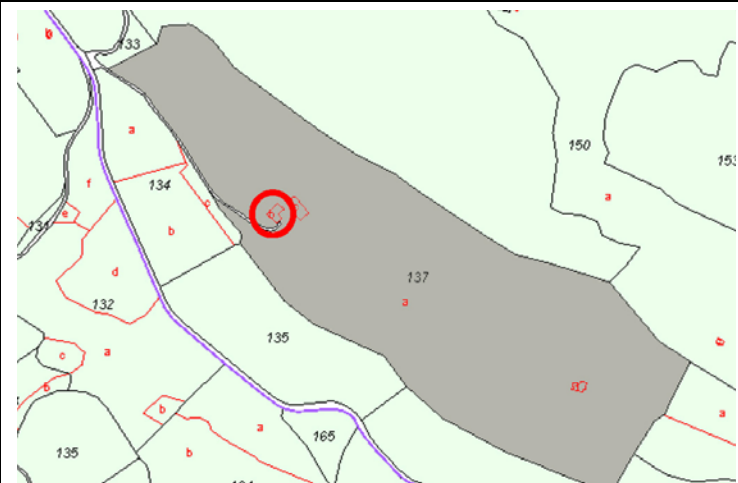


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/10000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

5K2

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 9. Parcela 137. CUESTA DEL HOYO.		
Referencia Catastral:	39080A009001370000QM	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 164.432 m ²	Improductivo: 317 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 386303	Y: 4800867	
Localización en plano:	Plano 6 – 5K		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO COMPATIBLE		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por carretera autonómica CA-847, al Oeste de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Vivienda de una altura de planta rectangular, con cuadra y pajar de dos alturas con socarreña al Sur. Huecos característicos de la tipología de cuadra con puerta y boquerón. Cubiertas a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Anexo de una altura al Noroeste.		
Observaciones:	Acabado exterior: piedra en la cuadra y enfoscado y pintado en color blanco en el resto. Dentro de la misma parcela catastral existen: vivienda, cuadra y pajar; nave ganadera, así como dos construcciones de planta circular tipo silo destinadas al uso agropecuario.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintadas o lacadas en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Mantener la socarreña de una altura, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones rurales. -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta.